



## FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO ASIGNACIONES 2010

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 un fondo de apoyo para la consolidación de las Universidades Públicas.

El universo de atención comprendió a las Universidades Públicas Estatales (UPE), las Universidades con Apoyo Solidario (UPEA), las Universidades Interculturales (UI) y las Universidades Politécnicas (UPol), así como una Universidad Tecnológica.

Todas las instituciones beneficiadas por el fondo se identifican en el anexo 26 B de las reasignaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, por un monto de \$400,000,000.00 (cuatrocientos millones de pesos 00/100 m. n.).

La SES emitió el día 29 de enero de 2010 los lineamientos para la presentación de proyectos. Entre los propósitos de este fondo se encuentran los siguientes: contribuir a mejorar la calidad de los programas educativos que ofrecen las instituciones educativas; impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo; fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento; y promover la calidad de los procesos de gestión, entre otros.

El proceso de asignación de este fondo fue revisado y verificado por Transparencia Mexicana.

Las instituciones participantes presentaron en tiempo y forma, para su evaluación, los respectivos proyectos a la Coordinación respectiva (UR correspondiente) para justificar los recursos asignados por la H. Cámara de Diputados. A continuación se detalla la asignación por institución y subsistema del Fondo para la Consolidación:

No.	Institución UR 511	Consolidación
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	4,014,082
2	Universidad Autónoma de Baja California	8,211,259
3	Universidad Autónoma de Baja California Sur	1,991,978
4	Universidad Autónoma de Campeche	2,856,086
5	Universidad Autónoma del Carmen	1,475,829
6	Universidad Autónoma de Coahuila	6,727,567
7	Universidad de Colima	7,512,293
8	Universidad Autónoma de Chiapas	4,619,463
9	Universidad Autónoma de Chihuahua	49,495,831
10	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	4,749,143

11	Universidad Juárez del Estado de Durango	4,723,370
12	Universidad de Guanajuato	6,450,831
13	Universidad Autónoma de Guerrero	8,692,334
14	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	5,763,621
15	Universidad de Guadalajara	21,113,892
16	Universidad Autónoma del Estado de México	7,854,585
17	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	9,049,230
18	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	4,789,823
19	Universidad Autónoma de Nayarit	6,109,958
20	Universidad Autónoma de Nuevo León	24,675,344
21	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	3,909,798
22	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	71,546,865
23	Universidad Autónoma de Querétaro	5,939,726
24	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	9,680,651
25	Universidad Autónoma de Sinaloa	17,640,733
26	Universidad de Sonora	5,168,002
27	Instituto Tecnológico de Sonora	2,043,885
28	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	4,281,324
29	Universidad Autónoma de Tamaulipas	11,193,347
30	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2,950,728
31	Universidad Veracruzana	13,059,645
32	Universidad Autónoma de Yucatán	9,688,554
33	Universidad Autónoma de Zacatecas	6,859,559
34	Universidad de Quintana Roo	934,004
	Suma UPE	355,773,340
35	Universidad del Mar	1,664,453
36	Universidad Tecnológica de la Mixteca	1,552,648
37	Universidad de Occidente	1,322,307
38	CESUES	699,631
39	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1,633,420
40	Universidad Popular de la Chontalpa	1,139,348
41	CIDHEM	79,015
42	Universidad del Caribe	1,241,779
43	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	334,982
44	Universidad del Istmo	424,108
45	Universidad de la Sierra Sur	246,311
46	Universidad del Papaloapan	186,597
47	Universidad de la Sierra	257,390
48	Universidad Intercultural del Estado de México	819,492
49	Universidad Intercultural de Chiapas	485,248
50	Universidad Intercultural del Estado Tabasco	258,297
51	Universidad Intercultural del Estado de Puebla	164,370
52	Universidad Intercultural de Guerrero	164,370
53	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	164,370

54	Universidad Intercultural de la Zona Maya	93,926
55	Universidad de Oriente	112,711
56	Universidad Interserrana del Estado de Puebla	469,630
57	Colegio de Chihuahua	93,926
	Suma UPEA	13,608,329
	SubTotal	369,381,669
No.	Institución 514	
1	Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl	20,000,000
2	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	1,174,075
3	Universidad Politécnica de Aguascalientes	610,519
4	Universidad Politécnica de Tulancingo	892,297
5	Universidad Politécnica de Zacatecas	704,445
6	Universidad Politécnica de Pachuca	821,852
7	Universidad Politécnica del Valle de México	469,630
8	Universidad Politécnica de Puebla	516,593
9	Universidad Politécnica de Morelos	469,630
10	Universidad Politécnica de Chiapas	422,667
11	Universidad Politécnica de Sinaloa	704,445
12	Universidad Politécnica de Tlaxcala	469,630
13	Universidad Politécnica de Guanajuato	328,741
14	Universidad Politécnica de Durango	328,741
15	Universidad Politécnica de Gómez Palacio	328,741
16	Universidad Politécnica de Baja California	328,741
17	Universidad Politécnica de Francisco y Madero	328,741
18	Universidad Politécnica de Querétaro	380,400
19	Universidad Politécnica de la Z. M. de Gdl.	399,185
20	Universidad Politécnica de Victoria	187,852
21	Universidad Politécnica de Altamira	187,852
22	Universidad Politécnica Mesoamericana	187,852
23	Universidad Politécnica del Golfo de México	187,852
24	Universidad Politécnica del Valle de Toluca	187,852
	Suma	30,618,333
	Total	400,000,002

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la ley local respectiva en la materia, las instituciones deberán incorporar en su página Web información relacionada con los proyectos y los montos autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en la página, manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral.